

Universidad Metropolitana (UNIMET)

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
30 de septiembre de 2023 y 2022

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

CONTENIDO

| | Páginas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-3 |
| ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022: | |
| Estados de Situación Financiera | 4 |
| Estados de Resultados y Movimiento del Déficit Neto | 5 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 6 |
| Notas a los Estados Financieros | 7-26 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Superior de
Universidad Metropolitana (UNIMET)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Universidad Metropolitana (UNIMET)**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, y los estados de resultados y movimiento del déficit neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Universidad Metropolitana (UNIMET)** al 30 de septiembre de 2023, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYME).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia y del Consejo Superior en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYME) y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si existe la intención de liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Superior es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

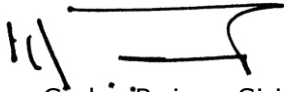
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Universidad cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos el Consejo Superior en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Juan Carlos Rujana Sirit
Contador Público
CPC N° 21.297

República Bolivariana de Venezuela, 1° de marzo de 2024

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares constantes)

| | <u>NOTAS</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | |
| Efectivo | 2 y 14 | 100.128.956 | 63.352.530 |
| Cuentas por cobrar, netas | 3, 11 y 14 | 40.911.835 | 35.535.152 |
| Otros activos | 4 | 7.883.927 | 5.509.962 |
| Total activo corriente | | <u>148.924.718</u> | <u>104.397.644</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Mobiliario y equipos, netos | 5 | 15.596.609 | 32.126.777 |
| Activos intangibles, netos | 6 | 5.713.687 | 6.588.383 |
| Cuentas por cobrar | | - | 83.940 |
| Otros activos | | - | 1.103 |
| Total activo no corriente | | <u>21.310.296</u> | <u>38.800.203</u> |
| TOTAL | | <u>170.235.014</u> | <u>143.197.847</u> |
| PASIVO Y DÉFICIT NETO | | | |
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Cuentas por pagar | 7 | 12.934.734 | 2.832.602 |
| Beneficios laborales y otros pasivos | 8 | 38.730.160 | 47.582.261 |
| Ingresos diferidos | 1 | 12.066.893 | 9.762.002 |
| Total pasivo corriente | | <u>63.731.787</u> | <u>60.176.865</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Apartado para prestaciones sociales | 9 | 92.609.279 | 149.663.420 |
| Impuesto diferido | 10 | 24.603.409 | - |
| Total pasivo no corriente | | <u>117.212.688</u> | <u>149.663.420</u> |
| Total pasivo | | <u>180.944.475</u> | <u>209.840.285</u> |
| DÉFICIT NETO: | | <u>(10.709.461)</u> | <u>(66.642.438)</u> |
| TOTAL | | <u>170.235.014</u> | <u>143.197.847</u> |

Ver notas a los estados financieros

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE RESULTADOS Y MOVIMIENTO DEL DÉFICIT NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares constantes)

| | <u>NOTAS</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos, netos | 12 | 596.978.301 | 449.639.318 |
| Beneficios laborales | 13 | (435.177.915) | (421.544.871) |
| Gastos generales y administrativos | 13 | (174.775.686) | (136.658.734) |
| Otros egresos, netos | | (31.317.721) | (6.487.767) |
| Ingresos (costos) financieros, netos | | 1.941.810 | (4.903.622) |
| Diferencia en cambio, neta | 14 | 91.854.734 | 45.782.045 |
| Resultado monetario | | <u>31.032.863</u> | <u>39.590.280</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos), antes de impuesto | | 80.536.386 | (34.583.351) |
| Impuesto diferido | 10 | <u>(24.603.409)</u> | <u>-</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos), neto | | 55.932.977 | (34.583.351) |
| Déficit neto al inicio del año | | <u>(66.642.438)</u> | <u>(32.059.087)</u> |
| Déficit neto al final del año | | <u>(10.709.461)</u> | <u>(66.642.438)</u> |

Ver notas a los estados financieros

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares constantes)

| | NOTAS | 2023 | 2022 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------|--------------------------|
| ACTIVIDADES OPERACIONALES: | | | |
| Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos), neto | | 55.932.977 | (34.583.351) |
| Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos), neto con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales: | | | |
| Diferencia en cambio neta | 14 | (91.854.734) | (45.782.045) |
| Resultado monetario | | (31.032.863) | (39.590.280) |
| Apartado para prestaciones sociales | | 72.362.968 | 163.414.981 |
| Amortización | 6 | 14.646.286 | 4.302.566 |
| Depreciación | 5 | 12.761.431 | 12.818.334 |
| Provisión para cuentas de cobro dudoso y pérdidas por cuentas incobrables | 3 | 6.232.171 | 30.822.642 |
| Impuesto sobre la renta | 10 | 24.603.409 | - |
| Pérdida por deterioro de valor de los mobiliarios y equipos, netos | 5 | 10.480.388 | - |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Aumento en: | | | |
| Cuentas por cobrar, netas | | (38.618.100) | (23.335.181) |
| Otros activos | | (9.975.313) | (1.431.321) |
| Aumento en: | | | |
| Cuentas por pagar | | 14.091.437 | 4.262.202 |
| Beneficios laborales y otros pasivos | | 41.541.685 | 42.682.134 |
| Pago de prestaciones sociales | | <u>(40.722.993)</u> | <u>(10.882.759)</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades operacionales | | <u>40.448.749</u> | <u>102.697.922</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| Adquisición de mobiliario y equipos | 5 | (6.711.651) | (4.929.014) |
| Adquisición de activos intangibles | 6 | <u>(13.771.590)</u> | <u>(7.866.613)</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | | <u>(20.483.241)</u> | <u>(12.795.627)</u> |
| EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO | | <u>97.926.050</u> | <u>34.907.242</u> |
| EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO | | (81.115.132) | (103.278.790) |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO | | 36.776.426 | 21.530.747 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | | <u>63.352.530</u> | <u>41.821.783</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | | <u><u>100.128.956</u></u> | <u><u>63.352.530</u></u> |

Ver notas a los estados financieros

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y 2022 (En bolívares constantes)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Universidad Metropolitana (UNIMET), en lo sucesivo denominada “La Universidad”, es una institución privada sin fines de lucro constituida según el Registro N° 45 de fecha 11 de marzo de 1964, y autorizada para funcionar según el Decreto Presidencial N° 278, publicado en la Gaceta Oficial N° 27.676 de fecha 24 de febrero de 1965, cuyo objetivo principal es la enseñanza e investigación de la ciencia y la tecnología.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Universidad presenta un déficit neto en el estado de situación financiera de Bs. 10.709.461 y Bs. 66.642.438, respectivamente. Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023, la Universidad obtuvo un exceso de ingresos sobre de egresos por Bs 55.932.977.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de los principios de contabilidad aplicables a una entidad en marcha.

Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela – La Universidad prepara sus estados financieros con base en los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYME).

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV), se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

La FCCPV adoptará las NIIF emitidas o modificadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado (DNA). En los Boletines de Aplicación se desarrollarán las interpretaciones, aplicables en Venezuela, sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 30 de septiembre de 2023, los Boletines de Aplicación VEN-NIF vigentes son:

- BA VEN-NIF 0 “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”, versión 5.

- BA VEN-NIF 2 "Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF", versión 4.
- BA VEN-NIF 4 "Determinación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, en el marco de las regulaciones contenidas en el Código de Comercio Venezolano", versión 1.
- BA VEN-NIF 5 "Criterio para la presentación del Resultado Integral Total, de acuerdo con VEN-NIF", versión 2.
- BA VEN-NIF 6 "Criterios para la Aplicación en Venezuela de los VEN-NIF PYME", versión 1.
- BA VEN-NIF 7 "Utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura", versión 1.
- BA VEN-NIF 8 "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)", versión 8.
- BA VEN-NIF 9 "Tratamiento Contable del Régimen de Prestaciones Sociales y la Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo", versión 0.
- BA VEN-NIF 10 "Tratamiento alternativo para el reconocimiento y medición del efecto de las posibles variaciones en la tasa de cambio de los pasivos denominados en moneda extranjera", versión 0.
- BA VEN-NIF 11 "Reconocimiento del Impuesto Diferido Pasivo Originado por la Supresión del Sistema de Ajuste por Inflación Fiscal en Venezuela", versión 0.
- BA VEN – NIF 12 "Tenencia de Criptoactivos propios", versión 0.

En febrero de 2016, la FCCPV emitió el BA VEN-NIF 8 "Principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF)", versión 3, estableciendo el uso de la versión 2015 de las NIIF para PYMES.

Aprobación de los estados financieros – El Consejo Superior considera los estados financieros en bolívares nominales para efectos de las aprobaciones establecidas en los estatutos y el Código de Comercio Venezolano. La información financiera en bolívares nominales, y que se corresponde con aquella mantenida en los libros legales requeridos por el Código de Comercio Venezolano, se presenta en la Nota 16 a los estados financieros.

Esta información financiera adicional, fue preparada por la gerencia de la Universidad para propósitos de análisis adicional y uso exclusivo del Consejo Superior, siendo su base de presentación y necesidad de inclusión como parte de los estados financieros, diferente de aquella requerida por los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYME).

Los estados financieros en bolívares nominales presentados como información financiera adicional correspondiente a los años terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, fueron aprobados por el Consejo Superior con fechas 29 de enero de 2024 y 21 de marzo de 2023, respectivamente.

Los estados financieros correspondientes a los años terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, preparados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYME), fueron aprobados para su emisión por la gerencia de la Universidad con fechas 1º de marzo de 2024 y 21 de marzo de 2023, respectivamente.

Políticas contables significativas – Las principales políticas contables utilizadas por la Universidad para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas – La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Universidad y se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros de la Universidad se refieren a:

- Reconocimiento de ingresos.
- Transacciones y saldos en moneda extranjera.
- Vida útil del mobiliario y equipos.
- Provisiones.
- Impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido.
- Apartado para prestaciones sociales.
- Los valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos.

b. Efectos de la inflación – La moneda funcional de la Universidad es el bolívar. Los estados financieros se presentan en bolívares constantes, con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

En consecuencia, las partidas monetarias del estado de situación financiera se presentan a su valor nominal, ya que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último estado de situación financiera. Las partidas no monetarias tales como mobiliario y equipos, activos intangibles, cuentas de activos netos y aquellas cuentas de resultados relacionadas con partidas no monetarias tales como depreciaciones y amortizaciones, son expresadas en bolívares constantes con base en el factor de inflación aplicable al mes de cada transacción. El resultado monetario del ejercicio económico representa el resultado por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios y se calcula aplicando, durante el período, los coeficientes de inflación a los activos y pasivos monetarios netos.

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 30 de septiembre de 2023, mediante la aplicación de la variación anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los INPC al inicio, al final y promedio por los años terminados el 30 de septiembre, usados para la preparación de los estados financieros, fueron los siguientes:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Al inicio del año | 5.326.371.620.985 | 2.069.027.697.276 |
| Al final del año | 22.244.633.245.832 | 5.326.371.620.985 |
| Promedio del año | 14.638.246.006.809 | 3.223.058.940.064 |
| Inflación del año | 318% | 157% |

- c. **Reconocimiento de ingresos** – La principal fuente de ingresos de la Universidad es la prestación de servicios educativos. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas estimadas para los estudiantes.

Los ingresos por concepto de cuotas de inscripción se registran como ingresos diferidos y se reconocen en resultados durante el período en el cual los programas educativos son cursados.

- d. **Moneda extranjera** – Las operaciones en monedas distintas al bolívar se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son registradas en bolívares de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, usando: (1) el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en que las mismas son realizadas y, (2) en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción habrían de erogarse para extinguir las obligaciones o realizar los activos en moneda extranjera utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente permitidos por el Estado o Leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

Con posterioridad a la valoración inicial, no está permitido capitalizar o disminuir el costo de bienes y/o servicios adquiridos por las diferencias entre la valoración original y cualquier valoración posterior de los pasivos en moneda extranjera asociados; dichas diferencias son reconocidas en los resultados del período en el cual ocurren.

- e. **Mobiliario y equipos** – El mobiliario y equipos se presentan al costo, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que se espere que van a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Universidad, se contabilizan como un mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según los siguientes años:

| | <u>Años</u> |
|---------------------------------|-------------|
| Equipos de computación | 5 |
| Mobiliario y equipos de oficina | 10 |
| Otros equipos | 5 |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de, mobiliarios y equipos se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados en el momento en que la venta se considera realizada.

La gerencia de la Universidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- f. *Activos intangibles*** – Los activos intangibles correspondientes a licencias y softwares adquiridos de forma independiente son reconocidos inicialmente al costo, y posteriormente presentados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Aquellos desembolsos incurridos internamente en una partida intangible incluyendo las actividades de investigación y desarrollo, se reconocen como gastos en los resultados del año.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada entre 1 a 5 años, reconociendo el cargo por amortización de cada año como un gasto en el estado de resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o el valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La gerencia de la Universidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- g. *Deterioro del valor de los activos*** – La Universidad revisa los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se estima el importe recuperable del activo individual (o grupo de activos relacionados) y se compara con su importe en libros. El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. El valor en uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

- h. Activos financieros** – Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por la Universidad se detallan a continuación:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción que pudieran incurrirse en la venta u otro tipo de operación similar:

- Los instrumentos de deuda como préstamos por cobrar no corrientes se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, reconociéndose el ingreso (gasto) durante el período correspondiente.
- El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos - futuros de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva.
- Las cuentas por cobrar clasificadas como corrientes se originan principalmente del ingreso de actividades ordinarias producto de la prestación de servicios y se realizan con condiciones de crédito normales.
- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del año una pérdida por deterioro de su valor.

Una pérdida por deterioro de su valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del año, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

La Universidad da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido y la contraparte tiene la capacidad para vender el activo en su totalidad y es capaz de ejercer dicha capacidad unilateralmente, sin necesidad de imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Las pérdidas o ganancias producto de las diferencias entre la contraprestación pagada y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con lo indicado anteriormente son reconocidas en los resultados del período.

- i. **Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Universidad se detallan a continuación:

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, reconociéndose el gasto (ingreso) a lo largo del año correspondiente.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar clasificadas como corrientes se originan principalmente de las actividades ordinarias producto de la compra de bienes y servicios a proveedores y otras partes involucradas y se realizan con condiciones de crédito normales. Asimismo, los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses establecidos, por lo que se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, que generalmente coincide con el precio de la factura.

La Universidad da de baja a los pasivos financieros cuando se han extinguido dichos pasivos, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Las pérdidas o ganancias producto de las diferencias entre la contraprestación pagada y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con lo indicado anteriormente son reconocidas en los resultados del año.

- j. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y colocaciones bancarias con vencimientos inferiores a tres (3) meses, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- k. **Provisiones** – Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación a la fecha de los estados financieros como resultado de un suceso pasado, es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, del desembolso necesario a la fecha de los estados financieros para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha, tomando en consideración en caso de que resulte significativo, el efecto del valor en el tiempo del dinero, reconociendo la provisión por el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la obligación, sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado de forma fiable.

I. Apartado para prestaciones sociales – El apartado para prestaciones sociales comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

De acuerdo con la LOTTT, la Universidad deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso individual, un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, el equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de 30 días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la Universidad pagará una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Universidad reconoce el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión de la relación laboral.

Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2023, la Universidad optó por el cálculo actuarial para la determinación del pasivo máximo por concepto de apartado para prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en la sección 28 de las NIIF para las PYMES "Beneficios a empleados" y el BA VEN-NIF 9 "Tratamiento Contable del Régimen de Prestaciones Sociales y la Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo", versión 0, considerando la factibilidad y razonabilidad de la realización del estudio actuarial. Adicionalmente la Universidad considera que el pasivo determinado por el cálculo actuarial representa de una manera más fiable el pasivo máximo por prestaciones sociales.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales.

El monto correspondiente se presenta en el rubro de "Apartado para prestaciones sociales" en el pasivo no corriente. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- -Los gastos o ingresos por interés - netos.
- -Nuevas mediciones por ganancias y pérdidas actuariales.

La Universidad presenta los costos por servicios y los gastos o ingresos por interés -netos, como un gasto o un ingreso en los resultados del año. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de las nuevas mediciones de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas inmediatamente en los resultados del año. Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2022, la Universidad optó por medir su obligación por beneficios definidos bajo el método simplificado establecido en la sección 28 de las NIIF para las PYMES.

- m. *Impuesto sobre la renta*** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, así como por las pérdidas fiscales no utilizadas.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. La Universidad está calificada por la Administración Tributaria como un sujeto pasivo especial; en consecuencia, optó por el tratamiento contable alternativo establecido en el BA VEN-NIF 11 "Reconocimiento del Impuesto Diferido Pasivo Originado por la Supresión del Sistema de Ajuste por Inflación Fiscal en Venezuela", al omitir el reconocimiento del impuesto diferido inherente a la diferencia temporaria imponible originada por la comparación de bases financieras de activos no monetarios ajustadas por inflación y, bases fiscales de estos activos sin el reconocimiento de la inflación.

Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Universidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Universidad disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho, frente a la autoridad fiscal, de compensar los importes reconocidos en esas partidas, y tales impuestos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Universidad pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos surgen de: (a) una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo período, cargando o abonando directamente al patrimonio neto, en cuyo caso tales impuestos también se reconocen directamente en los estados de resultados integrales; o (b) una combinación de negocios, en cuyo caso,

los efectos de impuesto se incluyen en la determinación de la plusvalía o del exceso de la participación del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida, sobre el costo de adquisición.

- n. Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente** – Los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2. EFECTIVO

Al 30 de septiembre, el efectivo se compone de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| Efectivo en caja y bancos: | | |
| Bancos en moneda extranjera | 86.304.958 | 54.736.965 |
| Bancos en moneda nacional | 12.957.086 | 8.611.656 |
| Efectivo en caja | 866.912 | 3.909 |
| | <u>100.128.956</u> | <u>63.352.530</u> |

3. CUENTAS POR COBRAR, NETAS

Al 30 de septiembre, las cuentas por cobrar, netas se componen de lo siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Estudiantes | 42.753.023 | 43.117.211 |
| Provisión para cuentas de cobro dudoso | (2.828.624) | (10.866.088) |
| | 39.924.399 | 32.251.123 |
| Empleados y otras | 244.151 | 1.942.691 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 743.285 | 1.341.338 |
| | <u>40.911.835</u> | <u>35.535.152</u> |

Al 30 de septiembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso se detalla a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 10.866.088 | 568.936 |
| Provisión | 6.232.171 | 30.822.725 |
| Cuentas consideradas incobrables | (4.223.932) | (18.345.497) |
| Efecto de la inflación | (10.045.703) | (2.180.076) |
| Saldo final | <u>2.828.624</u> | <u>10.866.088</u> |

Las facturas son emitidas sin términos de vencimiento. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Entre 1 y 30 días | 38.153.300 | 27.339.725 |
| Entre 31 y 60 días | 159.626 | - |
| Entre 61 y 90 días | 73.492 | 54.313 |
| Mayores a 90 días | 4.366.605 | 15.723.173 |
| | <u>42.753.023</u> | <u>43.117.211</u> |

4. OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre, los otros activos se componen de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (Nota 9) | 7.233.081 | 5.144.717 |
| Seguros pagados por anticipado | 346.417 | 203.266 |
| Otros | 304.429 | 161.979 |
| | <u>7.883.927</u> | <u>5.509.962</u> |

5. MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETOS

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2023, el movimiento del mobiliario y equipos netos se compone de:

| | <u>Equipos de computación</u> | <u>Mobiliario y equipos de oficina</u> | <u>Otros equipos</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Costo: | | | | |
| Al 30 de septiembre de 2022 | 58.288.876 | 1.203.348 | 6.952.107 | 66.444.331 |
| Adiciones | 4.931.759 | - | 1.779.892 | 6.711.651 |
| Pérdida por deterioro | (44.686.425) | - | - | (44.686.425) |
| Al 30 de septiembre de 2023 | <u>18.534.210</u> | <u>1.203.348</u> | <u>8.731.999</u> | <u>28.469.557</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Al 30 de septiembre de 2022 | (29.898.318) | (101.422) | (4.317.814) | (34.317.554) |
| Cargo del año | (11.268.557) | (120.273) | (1.372.601) | (12.761.431) |
| Pérdida por deterioro | 34.206.037 | - | - | 34.206.037 |
| Al 30 de septiembre de 2023 | <u>(6.960.838)</u> | <u>(221.695)</u> | <u>(5.690.415)</u> | <u>(12.872.948)</u> |
| Total al 30 de septiembre de 2023 | <u>11.573.372</u> | <u>981.653</u> | <u>3.041.584</u> | <u>15.596.609</u> |
| Total al 30 de septiembre de 2022 | <u>28.390.558</u> | <u>1.101.926</u> | <u>2.634.293</u> | <u>32.126.777</u> |

La Universidad opera en terrenos y edificios propiedad de la Fundación Universidad Metropolitana ubicados en la Urbanización Terrazas del Ávila en la ciudad de Caracas. Con fecha 1° de octubre de 2015, la Universidad suscribió un contrato a tiempo indeterminado con la Fundación Universidad Metropolitana mediante el cual recibió los terrenos y edificios en calidad de comodato puro y simple, a título gratuito.

Como resultado de la evaluación del valor recuperable de los equipos de computación al 30 de septiembre de 2023, la gerencia determinó una pérdida por deterioro por Bs. 10.480.388, que se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otros egresos, netos".

6. ACTIVOS INTANGIBLES, NETOS

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2023, el movimiento de los activos intangibles, netos se compone de:

| | <u>Software</u> |
|-----------------------------------|---------------------|
| Costo: | |
| Al 30 de septiembre de 2022 | 37.940.674 |
| Adiciones | 13.771.590 |
| Retiros | <u>(18.196.769)</u> |
| Al 30 de septiembre de 2023 | <u>33.515.495</u> |
| Amortización acumulada: | |
| Al 30 de septiembre de 2022 | (31.352.291) |
| Cargo del año | (14.646.286) |
| Retiros | <u>18.196.769</u> |
| Al 30 de septiembre de 2023 | <u>(27.801.808)</u> |
| Total al 30 de septiembre de 2023 | <u>5.713.687</u> |
| Total al 30 de septiembre de 2022 | <u>6.588.383</u> |

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre, las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------|-------------------|------------------|
| Proveedores | 11.526.213 | 2.138.639 |
| Otros | <u>1.408.521</u> | <u>693.963</u> |
| | <u>12.934.734</u> | <u>2.832.602</u> |

El período promedio de crédito otorgado por proveedores es de 7 días.

8. BENEFICIOS LABORALES Y OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre, los beneficios laborales y otros pasivos se componen de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Bonificaciones de fin de año | 27.707.065 | 26.487.484 |
| Vacaciones y bono vacacional | 4.126.267 | 7.908.781 |
| Subsidios recibidos | 3.279.453 | - |
| Contribuciones y retenciones laborales | 60.107 | 2.249.065 |
| Otras bonificaciones al personal | - | 3.886.960 |
| Otros | <u>3.557.268</u> | <u>7.049.971</u> |
| | <u>38.730.160</u> | <u>47.582.261</u> |

9. APARTADO PARA PRESTACIONES SOCIALES

Al 30 de septiembre, el apartado para prestaciones sociales se compone de la siguiente forma:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Obligaciones post - empleo por las prestaciones sociales | <u>92.609.279</u> | <u>149.663.420</u> |

La Universidad mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTTT.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores de la Universidad, la exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial, como se describen a continuación:

| Riesgo | Descripción |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Riesgo de tasa de interés | Una disminución o aumento en la tasa de interés de los bonos, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan. |
| Riesgo de longevidad | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan. |
| Riesgo salarial | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, la cual guarda correlación como parte de la tasa de inflación estimada en períodos futuros. |

No hay otros beneficios definidos que se proporcionen a los trabajadores.

La valuación actuarial del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, fue determinada por un actuario independiente inscrito en el Colegio de Estadísticos y Actuarios de Venezuela. El valor presente de la obligación por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio corriente y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Al 30 de septiembre de 2023, las principales suposiciones utilizadas para propósitos del estudio actuarial son las siguientes:

| | |
|-----------------------------|------------------|
| Tasa de rotación | "7,74% hasta 0%" |
| Tabla de mortalidad | GAM 83 |
| Tasa de incremento salarial | 180% - 15% |
| Tasa de descuento | 204,67% - 25,13% |
| Tasa de inflación | 150% |

Los importes reconocidos en los resultados por el año terminado el 30 de septiembre de 2023, con respecto al plan de beneficios definidos son los siguientes:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Costo del servicio corriente | 6.279.045 |
| Costo por intereses | 76.795.310 |
| Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros | (10.711.387) |
| Partidas del costo por beneficios definidos en resultados | <u>72.362.968</u> |

El costo del servicio corriente, el costo por intereses y las ganancias actuariales del año se incluyen en los estados de resultados en los rubros "Gastos generales y administrativos".

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos, se compone de:

| | |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Obligación de beneficios definidos inicial | 149.663.420 |
| Costo del servicio corriente | 6.279.045 |
| Costo por intereses | 76.795.310 |
| Beneficios pagados | (9.263.247) |
| Ganancias actuariales | (10.711.387) |
| Efecto de inflación | (120.153.862) |
| Obligación de beneficios definidos final | <u>92.609.279</u> |

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Gasto de impuesto

El gasto de impuesto por los años terminados el 30 de septiembre, se detalla a continuación:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------|---------------------|-------------|
| Impuesto diferido | <u>(24.603.409)</u> | <u>-</u> |

Durante los años terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta difiere de la tasa fiscal aplicable al resultado antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe principalmente a los efectos del ajuste por inflación contable y otras partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal consideradas no deducibles.

Pérdidas fiscales trasladables

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente, la Universidad puede trasladar las pérdidas fiscales operativas hasta 3 años siguientes al ejercicio económico en que se generen, y dicha imputación no debe exceder de 25% del enriquecimiento fiscal obtenido en cada ejercicio económico. Al 30 de septiembre de 2023, la Universidad mantiene pérdidas fiscales operativas por Bs. 5.302.668, Bs. 10.721.601 y Bs. 42.831.767 millones, trasladables hasta el 30 de septiembre de 2026, 2025 y 2024, respectivamente

Impuesto sobre la renta por recuperar

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Por recuperar (Nota 4): | | |
| Impuesto sobre la renta pagado por anticipado | 4.814.769 | 2.763.914 |
| Retenciones de impuestos | 2.418.312 | 2.380.803 |
| | <u>7.233.081</u> | <u>5.144.717</u> |

Saldos de impuesto diferido

Al 30 de septiembre 2023, el impuesto diferido se compone de lo siguiente:

| | <u>Saldo al inicio</u> | <u>Cargos a resultados</u> | <u>Saldo final</u> |
|----------------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|
| Diferencias temporarias imponibles en: | | | |
| Apartado para prestaciones sociales | - | (24.603.409) | (24.603.409) |

Impuesto diferido activo y pasivo no reconocido

Al 30 de septiembre, los impuestos diferidos activos y pasivos que no han sido reconocidos a la fecha de los estados de situación financiera se componen de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Activo: | | |
| Otros pasivos | 219.591 | 391.355 |
| Pérdidas fiscales trasladables | - | 22.753.645 |
| Cuentas por cobrar | - | 3.619.329 |
| | <u>219.591</u> | <u>26.764.329</u> |
| Pasivo: | | |
| Diferencia de base de mobiliario y equipos, netos | (3.370.545) | (9.386.468) |
| Diferencia de base en activos intangibles, netos | (1.239.149) | (727.745) |
| | <u>(4.609.694)</u> | <u>(10.114.213)</u> |

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Universidad realizó transacciones con partes relacionadas en el curso normal de sus operaciones. Producto de esas transacciones, se generaron los siguientes saldos por cobrar con partes relacionadas:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Cuentas por cobrar (Nota 3): | | |
| Fundación Universidad Metropolitana (FUNDAMET) | 458.179 | 456.338 |
| Fundación Académica José Abdala | 285.106 | 329.265 |
| Otras | - | 555.735 |
| | <u>743.285</u> | <u>1.341.338</u> |

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a FUNDAMET corresponden a transferencias de fondos para el financiamiento de capital de trabajo. Estas cuentas no devengan intereses ni tienen fecha definida de vencimiento.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar con la Fundación Académica José Abdala corresponden a las becas otorgadas a los estudiantes de la Universidad.

12. INGRESOS, NETOS

Por los años terminados el 30 de septiembre, los ingresos, neto de la Universidad se componen de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos: | | |
| Pregrado | 516.497.220 | 341.040.218 |
| Cuotas de inscripción y admisiones | 60.747.753 | 25.012.863 |
| Postgrado | 29.930.229 | 82.215.770 |
| Cursos de verano | 21.169.469 | 19.366.398 |
| Aranceles administrativos donaciones y otros | 331.600 | 8.059.225 |
| | <u>628.676.271</u> | <u>475.694.474</u> |
| Exoneraciones: | | |
| Exoneraciones pregrado | (28.740.902) | (20.040.294) |
| Exoneraciones postgrado | (2.957.068) | (6.014.862) |
| | <u>(31.697.970)</u> | <u>(26.055.156)</u> |
| | <u>596.978.301</u> | <u>449.639.318</u> |

13. BENEFICIOS LABORALES Y GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Por los años terminados el 30 de septiembre, los gastos generales y administrativos de la Universidad se componen de:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Beneficios laborales: | | |
| Sueldos y salarios | 260.731.054 | 269.917.465 |
| Contribuciones laborales | 73.828.340 | 62.364.885 |
| Bonificaciones de fin de año | 49.697.137 | 35.841.063 |
| Otros beneficios económicos | 26.671.345 | 23.577.491 |
| Vacaciones y bono vacacional | 24.250.039 | 29.843.967 |
| | <u>435.177.915</u> | <u>421.544.871</u> |
| Gastos generales y administrativos: | | |
| Mantenimiento y reparaciones | 63.941.644 | 30.236.679 |
| Vigilancia y servicios | 16.329.125 | 12.572.528 |
| Amortizaciones | 14.646.286 | 4.302.566 |
| Depreciaciones | 12.761.431 | 12.818.334 |
| Pérdidas por cuentas incobrables (Nota 3) | 6.232.171 | 30.822.725 |
| Otros | 60.865.029 | 45.905.902 |
| | <u>174.775.686</u> | <u>136.658.734</u> |

14. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Con fecha 7 de septiembre de 2018, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) publicaron el Convenio Cambiario N° 1, en el cual se establece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional. Este Convenio derogó las disposiciones contenidas en los Convenios anteriores.

Los resultados de los años terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, incluyen ganancias netas por Bs. 91.854.734 y Bs. 45.782.045, respectivamente, por concepto de diferencia en cambio neta, que se incluyen en los estados de resultados.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2023 y 2022, (expresados en dólares de los Estados Unidos de América):

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Activo: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.532.162 | 1.602.262 |
| Cuentas por cobrar, netas | 19.658 | 13.358 |
| Posición activa en moneda extranjera | <u>2.551.820</u> | <u>1.615.620</u> |

Las tasas de cambio utilizadas por la Universidad al 30 de septiembre de 2023 y 2022, para convertir sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a bolívares, según la metodología descrita en la Nota 1, fueron de Bs. 34,42 y Bs. 8,18 por US\$ 1,00, respectivamente.

15. LEYES Y REGULACIONES RECIENTES

Acuerdo de Armonización Tributaria Municipal

En Gaceta Oficial N° 6.755 de fecha 10 de agosto de 2023, fue publicada la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios donde se establecen los principios, parámetros, limitaciones, tipos impositivos y alícuotas aplicables. Los estados y los municipios deberán adecuar los instrumentos jurídicos en materia de tributos a las disposiciones de esta Ley dentro del plazo de 90 días continuos siguientes a la publicación en la Gaceta Oficial. Adicionalmente, quedan derogadas las disposiciones de las leyes y ordenanzas que establezcan tipos impositivos distintos a los previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y esta Ley.

Reforma de la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

En Gaceta Oficial N° 6.687 Extraordinario, de fecha 25 de febrero de 2022, fue publicada la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras. Dentro de los aspectos más relevantes de esta reforma se encuentran los siguientes:

- Se agregan como nuevos contribuyentes de este impuesto:
- Las personas naturales, jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, por los pagos realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país, o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, dentro del sistema bancario nacional, sin intermediación de corresponsal bancario extranjero, de conformidad con las políticas, autorizaciones excepcionales y parámetros establecidos por el Banco Central de Venezuela. Para estos pagos, el Ejecutivo Nacional establecerá la alícuota dentro de un límite mínimo de 2% y un máximo del 8%. La Reforma fijó la alícuota en 3%.
- Las personas naturales, jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, por los pagos realizados a personas calificadas como sujeto pasivo especial, en moneda distinta a la de curso legal en el país, o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, sin mediación de instituciones financieras. Para estos pagos, el Ejecutivo Nacional establecerá la alícuota considerando un límite mínimo de 2% y un máximo de 20%. La Reforma fijó la alícuota en 3%.
- Se otorga al Ejecutivo Nacional la facultad de fijar la alícuota aplicable a los pagos en bolívares realizados por sujetos pasivos especiales, sus vinculados y sujetos que actúen por su cuenta, que podrá fijarse entre un límite de mínimo 0% a un máximo de 2%.

16. ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES NOMINALES

Los estados financieros en bolívares nominales fueron preparados por la gerencia de la Universidad para propósitos de análisis adicional. Dichos estados financieros en bolívares nominales se encuentran preparados de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros presentados como información primaria, excluyendo el ajuste por inflación establecido en el Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 Versión 4 (BA VEN-NIF 2) "Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF".

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares nominales)

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | |
| Efectivo | 100.128.956 | 15.169.462 |
| Cuentas por cobrar, netas | 40.911.835 | 8.508.723 |
| Otros activos | 7.883.927 | 1.319.334 |
| Total activo corriente | <u>148.924.718</u> | <u>24.997.519</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | |
| Mobiliario y equipos, netos | 5.683.242 | 1.082.179 |
| Activos intangibles, netos | 2.069.131 | 1.065.043 |
| Cuentas por cobrar | - | 20.099 |
| Otros activos | - | 264 |
| Total activo no corriente | <u>7.752.373</u> | <u>2.167.585</u> |
| TOTAL | <u>156.677.091</u> | <u>27.165.104</u> |
| PASIVO Y DÉFICIT NETO | | |
| PASIVO CORRIENTE: | | |
| Cuentas por pagar | 12.934.734 | 678.253 |
| Beneficios laborales y otros pasivos | 38.730.160 | 11.393.346 |
| Ingresos diferidos | 12.066.893 | 2.337.465 |
| Total pasivo corriente | <u>63.731.787</u> | <u>14.409.064</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | |
| Apartado para prestaciones sociales | 92.609.279 | 35.836.194 |
| Impuesto diferido | 24.603.409 | - |
| Total pasivo no corriente | <u>117.212.688</u> | <u>35.836.194</u> |
| Total pasivo | <u>180.944.475</u> | <u>50.245.258</u> |
| DÉFICIT NETO: | <u>(24.267.384)</u> | <u>(23.080.154)</u> |
| TOTAL | <u>156.677.091</u> | <u>27.165.104</u> |

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE RESULTADOS Y MOVIMIENTO DEL DÉFICIT NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares nominales)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos, neto | 377.572.896 | 63.638.518 |
| Beneficios laborales | (270.064.305) | (67.190.666) |
| Gastos generales y administrativos | (114.294.378) | (20.089.056) |
| Otros egresos, netos | (14.937.241) | (781.212) |
| Ingresos (costos) financieros, netos | 860 | (749.366) |
| Diferencia en cambio, neta | <u>45.138.347</u> | <u>8.495.501</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos), antes de impuesto | 23.416.179 | (16.676.281) |
| Impuesto diferido | <u>(24.603.409)</u> | <u>-</u> |
| Exceso de egresos sobre ingresos, neto | (1.187.230) | (16.676.281) |
| Déficit neto al inicio del año | <u>(23.080.154)</u> | <u>(6.403.873)</u> |
| Déficit neto al final del año | <u><u>(24.267.384)</u></u> | <u><u>(23.080.154)</u></u> |

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En bolívares nominales)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES OPERACIONALES: | | |
| Exceso de egresos sobre ingresos, neto | (1.187.230) | (16.676.281) |
| Ajustes para conciliar el exceso de egresos sobre ingresos, neto con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales: | | |
| Diferencia en cambio | (45.138.347) | (8.495.501) |
| Apartado para prestaciones sociales | 83.571.153 | 28.279.594 |
| Provisión para cuentas de cobro dudoso y pérdidas por cuentas incobrables | 2.759.342 | 6.296.655 |
| Depreciación | 544.044 | 130.372 |
| Amortización | 3.981 | 426.149 |
| Impuesto sobre la renta | 24.603.409 | - |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | |
| Aumento en: | | |
| Cuentas por cobrar, netas | (25.412.927) | (3.381.070) |
| Otros activos | (6.564.329) | (207.386) |
| Aumento en: | | |
| Cuentas por pagar | 12.256.481 | 617.557 |
| Beneficios laborales y otros pasivos | 27.336.814 | 6.184.280 |
| Pago de prestaciones sociales | (26.798.068) | (6.178.967) |
| Efectivo neto provisto por actividades operacionales | <u>45.974.323</u> | <u>6.995.402</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de mobiliario y equipos | (5.145.107) | (812.363) |
| Adquisición de activos intangibles | (1.008.069) | (1.310.063) |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | <u>(6.153.176)</u> | <u>(2.122.426)</u> |
| EFFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO | 45.138.347 | 6.406.540 |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO | 84.959.494 | 11.279.516 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>15.169.462</u> | <u>3.889.946</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>100.128.956</u> | <u>15.169.462</u> |

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

© 2024 Lara Marambio & Asociados, Gómez Rutmann y Asociados, Despacho de Abogados, según el servicio que presta cada una.

Lara Marambio & Asociados
RIF J-003276650
Torre la Castellana (BNC), Piso 21,
Av. Blandín, La Castellana
Municipio Chacao, Caracas,
Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501
www.deloitte.com/ve